El Porvenir de Leon.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE — FUERA DE LA CAPITAL, 2 PESETAS IDEM.

AÑO XXXV

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 6 de Enero de 1897

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis.
Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 3.440.

Venta

Se hace de un edificio de sólida construccion, sito en la calle de la Sierra de Agua, núm. 21, con su correspondiente salto de agua de 1 metro 50 centímetros de desnivel, gran fuente manantial y 470 metros cuadrados de terreno edificable. Está exento de todo gravámen y renta 500 pesetas anuales, libres de todo gasto.

Para tratar: con D. Juan L. Cuadrado, que vive en la misma calle, núm. 19, pral.

LAS SOCIEDADES DE SOCORROS

Existen en nuestra ciudad várias Sociedades de Socorros Mútuos que prestan grandes beneficios y proporcionan no pequeñas ventajas à la clase jornalera, à los por la fortuna olvidados y que en ocasiones, carecen hasta de lo màs indispensable para la vida.

Por una módica cantidad mensual tienen derecho los individuos que á las referidas Sociedades pertenecen, á asistencia facultativa y medicamentos para sí y para los miembros de su familia, á una pension durante los dias que dure la enfermedad del sòcio, igual á la cuota mensual que satisface, á los gastos de entierro, si desgraciadamente llegara á fallecer y otras muchas ventajas que sería prolijo enumerar.

Como se vé por lo que dejamos apuntado, estas sociedades cooperativas de socorros mútuos que como hemos dicho, prestan reconocidas ventajas á los individuos á ellas adscritos, no son menores los beneficios que indirectamente reportan á las corporaciones provincial y municipal; á la primera porque la evitan el tener que abonar cuantiosas estancias en el Hospital á la infinidad de pobres que viven en las Sociedades y á la segunda porque descargan el presupuesto de medicamentos, que sin los socorros mútuos, tendría que abonar á las farmàcias de la Capital.

Sabemos de una de estas Sociedades que no ha muchos años solicitó de la Corporacion provincial una subvencion para mejor atender á sus fines benéficos y humanitarios, ayuda que fué desestimada y así como en otras poblaciones, todas las Sociedades de Socorros están subvencionadas por las Corporaciones, nosotros entendemos que nada perderian ni la Diputacion ni el Ayuntamiento, con prestarlas proteccion y ayuda, porque con este apoyo podrian aquellas ensanchar su medio de accion, bien estableciendo economatos, donde por módico precio se surtieran de artículos de primera necesidad los individuos de dichas sociedades, bien aumentándoles el socorro diario durante sus dolencias para que pudieran convalecer con más comodidad, ó bien concediéndoles otras ventajas, que hoy no se hallan en disposicion de plantear merced á sus escasos recursos. ¡Otras subvenciones menos necesarias figuran en presupuestos que podian desaparecer seguramente.

Siempre hemos sido partidarios de las asociaciones y sobre todo de aquellas que tiendan á aliviar la triste situacion del obrero, á enjugar sus lágrimas en dias de infortunio, á mitigar su miséria y la de su familia y ¿en qué habian de emplear mejor su dinero las corporaciones populares que en atender á esta imperiosa obra de caridad?

Estudien nuestras corporaciones este asunto: reúnanse los presidentes de las Sociedades de Socorros que existen en Leon y acercándose à nuestra celosa Diputacion y al no menos celoso Ayuntamiento, recaben para aquellas su proteccion que es seguro que ha de otorgársela.

R. S. Ll.

La insurreccion en Cuba

Era de esperar lo que principia á anunciarse. Dicese que en la batida que el General en Jefe está dando en Pinar del Rio á los insurrectos, estos no aparecen en ninguna parte, mostràndose solo tal cual grupo poco considerable que rehuye todo combate. Todo esto es verosimil. Muerto su capitan, derrotados en repetidos encuentros, forzadas sus posiciones, y privados de recursos, les resulta imposible mantenerse en el campo: y por ello se han de refugiar en poblados, escondiendo las armas, dándose aires de inofensivos, y agachándose que es la palabra gráfica, admitida como corriente, para determinar la situación del rebelde, que siéndolo, no muestra que lo es. Puede llegar un dia en que el general diga "hoy por hoy la insurrección aparece vencida en toda la provincia, no quedan en armas por toda ella mas que grupos insignificantes.„ Esto será verdad, pero atendiendo á que la victoria lograda no lo es sobre el espiritu sedicioso, á que este sigue viviendo á que los agachados sentirán la tentacion de alzarse en cuanto cese la presion de los batallones, síguese que la pacificacion, para que no tenga que limitarse al hoy por hoy, requiere medidas eficaces, que además del hecho del dia aseguren la tranquilidad para los siguientes.

¿Cuales pueden ser estas medidas? No es fácil decirlo desde aquí; ni aún siquiera indicarlo, pero debemos creer que el que allí manda, conocedor del país, práctico en las dos guerras, y enterado del espiritu de los habitantes, las imaginará y pondrá en práctica con eficácia suficiente para que la paz se trueque de transitoria en permanente.

A ello tal vez le ayude el que la provincia precisamente habrá padecido muchisimo en propiedades y vidas; que en la actualidad debe haber muchas gentes arruinadas y notarse la mortandad ocasionada por las balas, los padecimientos y las misérias. Pero, apesar de todo esto, se hará preciso algún sério procedimiento coercitivo que produzca temor, y una autoridad enérgica que reprima en el momento cualquier estallido de nueva intentona. Confiamos en que el general Weyler sabrá resolver estos extremos, fundando con ello la base de la completa pacificacion.

Apuntes de derecho internacional

De tal suerte se habla y se escribe en estos dias sobre el derecho de intervencion; con tanta prudencia y tales distingos se le trata, que no parece si no que se avecina esa grande iniquidad y se templan las gaitas de la paciencia y de la resignacion para tolerarla.

Bueno es que conste que el derecho internacional existe como existen las aspiraciones; pero que no tiene vida en la realidad, llamándose tal derecho á una coleccion de tratados internacionales cuya eficácia depende de la buena fé de cada Estado, y Cobden dijo en uno de sus famosos discursos: "No cuento con el honor individual de cada Estado, si no con el interés de todos„.

El derecho internacional no está bajo la proteccion de nadie: hay bastantes reglas de moral y de justicia reconocidas por todos los Estados civilizados, pero sin la fuerza de una sancion coercitiva que haga imposible su quebrantamiento. Cuando surje un conflicto entre dos Estados cada uno de ellos hace lo que puede ó lo que quiere; el poderoso se impone, el débil baja la cabeza.

Para ese derecho, más que para ningún otro, parece viva la sentencia de Anacarsis, pronunciada hace 2.488 años: las leyes son como las telas de araña; las moscas grandes las rompen y las chicas se aprisionan en ellas.

Hay, sin embargo, como he dicho, reglas de moral y de buen sentido á las que todos se someten. Una de las cuestiones más complejas es la referente al derecho de intervención, y, sin embargo, los hechos y los más eminentes tratadistas lo repugnan, como contrario á la autonomia de las naciones. De una manera absoluta rechazan ese pretendido derecho Tissot, Pierantoni, Carnaza-Amari, Casanova, Sandoná y Terrero Gola; con excepciones dignas de meditación, lo rechazan Arntz, Rossi, Fiore y otros, siendo muy de tener en cuenta que este último dice: "Es verdad, que si se atiende á la historia política de Europa, hay razon para decir que "no ha ganado nada la humanidad„ con las intervenciones "armadas„ y entre otras reglas establece la siguiente: "El daño mediato, el peligro, el perjuicio, la ofensa de los intereses y esperanzas que pueden ser una consecuencia indirecta del cambio interior, no dan derecho á la intervención.„ Cuando la intervención se verifica á peticiòn del Estado intervenido la justifican Bluntchsli y Helfer, como se ha verificado en España dos veces en este siglo; en la guerra de la independencia y la primera guerra civil.

Inglaterra, que es la nacion que más alto siente el respeto del derecho, requerida por el gobierno portugués para que interviniera garantizando su constitucion politica, á fines de 1822, contestó por boca de Mr. Carning, su ministro: "Inglaterra puede en virtud de los tratados, estar obligada á vigilar por la seguridad exterior de Portugal; pero no á examinar y aprobar ó desaprobar sus instituciones interiores ni á convertirse en campeon de las mismas.„ Hermosa contestacion, digna de un pueblo libre y grande que distingue claramente la proteccion, la intervencion y el "casus fœderis„.

La intervencion es un verdadero atentado, y se comprende y justifi-

ca cuando se trata de impedir la guerra entre dos pueblos; no ingiriéndose en el órden interior de cada uno y mermando su soberanía. Impune y consumado quedó el hecho de borrar la nacionalidad de Polonia; y consumadas é impunes, con mengua de las leyes de la humanidad, están las atrocidades cometidas por los Estados Unidos con los Pieles-Rojas.

Si el derecho internacional fuera tal derecho; si la justicia no anduviera aun errante y como desterrada ni grandes ni pequeños se atreverian á quebrantar los eternos principios de la naturaleza.

En el mismo estado de guerra el derecho internacional solo llama "beligerantes„ á los combatientes de buenafe, y "bandidos„ y "piratas„ á los que guerrean sin pabellón, usan de espadas con filo, proyectiles explosivos de menos de 400 gramos de peso, asesinan y excitan al asesinato, rematando á los heridos y atacando el personal y el material sanitario. Pero de la beligerancia á la intervencion hay lo que vá de un saludo á un palo. La primera, á mi juicio, lejos de hacernos daño, sería causa de bienes para nosotros; la segunda es absolutamente intolerable.

Cuanto nos ocurra en el actual conflicto, sin embargo, no puede negarse que lo tenemos merecido. Los cientos de millones que ha dado el país para tener marina, no han alcanzado ni el honor de que se dé cuenta de ellos, á falta de los barcos de que carecemos; las indemnizaciones que hemos satisfecho á un Estado que nos adeuda ocho millones de pesos por la Florida, autorizan, tambien, todos los atrevimientos y —plantes. Nuestros estadistas han menester de curadores: no saben demandar; no saben reconvenir; son pródigos de España.

Estaremos sólos en el futuro conflicto; no saldrá nadie que impida la violación de lo que llamamos derecho internacional. Nada hemos hecho para que ese beneficio de las leyes naturales sea respetable y respetado con respecto de nosotros.

"Si vis pacem para bellum„. Es indudable que no hemos querido la paz; pero toda paciencia tiene límites; puede despreciarse y debe despreciarse la procacidad, la malevolencia que, como dice Zola, es lo que tiene el hombre de la bestia; lo que no puede sufrirse es un bofeton, venga de quien viniere.

La intervencion, hipócrita ó descarada vá á ser un hecho, y ante ella recuerdo como oportunas las siguientes frases de Manuel en la Asamblea francesa: "Siendo esto así, no sé si la sumision es un acto de prudencia; pero sé que habiendo derecho para resistir, la resistencia se convierte en un deber.„

Las predicciones de los hombres quiebran la mayor parte de las veces ante la loca casualidad que dá un mentís á sus cálculos. Los diplomáticos, los estadistas y los militares ingleses afirmaron "coram populu„, que, sin género de duda, la China vencería al Japon en la pasada guerra.

Los españoles hemos sido grandes por Quijotes, nunca por ruines Sanchos, hemos prosperado cuando no hemos visto ni pesado los peligros, cuando no hemos conocido la palabra prudencia, y, ahora, debemos volver à nuestra pasada grandeza, recobrando los prestigios que saben ganar nuestros heróicos soldados, por tres consideraciones un tanto raras: Porque perdidos por mil, perdidos por mil y quinientos; de perdido al rio, y ¡para lo que tenemos que perder!...

Además, pensemos en que debe y puede darse nuestro naipe, y si se dá... veremos entonces lo que es el derecho internacional, y explicaremos, á quien corresponda, el natural, según los estóicos y Ulpiano: "quod natura omnia animalia docuit„, para que, ya que la naturaleza lo enseñó, no lo olviden los Morgan, Cullon, Cameron y Sherman.

LUIS RAMON.

(Eco de Hellin)

De todo y de todas partes.

DEFUNCION

El lúnes por la noche falleció en esta Ciudad el simpático jóven D. Ventura Rodriguez Rivas, hijo del que en vida fué nuestro querido amigo D. Daniel Rodriguez.

A la conducción del cadáver que se verificó ayer asistió numerosa concurrencia.

Descanse en paz y á la apreciable familia del finado enviamos nuestro mas sentido pésame, por la desgracia que hoy lamenta.

VIAJERO

El lúnes llegó á esta capital nuestro amigo D. Fernando Merino.

Sea bien venido.

ACCIDENTE

El Domingo último ingresó en el hospital un muchacho de catorce años del vecino pueblecito de Navatejera, el que á consecuencia de un disparo de una pistola, con la que se entretenía en tirar tiros, se destrozó la mano derecha. Al siguiente dia hubo necesidad de amputarle el miembro lesionado.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

MUSICA

Programa de las piezas que la Sección de Música del Regimiento de Búrgos, ejecutará hoy de doce y media á dos de la tarde en la Plaza Mayor:

1.° Saludo á Barcelona.—N. Marin.
2.° Anis Sagasta, polka.—O. Aguirre.
3.° Los Microbios, malagueña.—A Milpager.
4.° El Mar de las las Indias, mazurka.—T. F.
5.° La Czarina, paso-doble.—R. Chapí.

BAILES

Esta noche celebra un gran baile el *Casino Leonés* con motivo de la festividad del dia. Segun nuestras noticias promete verse muy concurrido.

—

Tambien hoy le hay, desde las nueve de la noche en adelante, en la Sociedad "Recreo Industrial„ y para el cual hemos sido atentamente invitados.

INOCENTADA

Vários diarios de Nadrid de los mas expertos, han publicado estos dias una *gran noticia*, sobre el descubrimiento de unos sarcófagos hallados en un hundimiento del convento de San Márcos: noticia publicada el dia de *Inocentes* en nuestro colega local *El Heraldo*.

¡Hombre! ¡hombre!

¿PORQUÉ?

A la mayoria de los individuos que forman el partido conservador de esta ciudad, preocupa la idea de la sustitución, en la jefatura del partido de su actual director, por otro que imprima á la política mayor energia y actividad, pues segun se explican, el Sr. Molleda no gusta á los de por acá. Con este motivo se habla de los Sres. Vazquez y Reguera l.

Bueno.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones. Farmacia Merino y principales.

EN LA CÁRCEL

Una vez que en la Cárcel Correccional de esta Ciudad, se estan haciendo obras en el interior del edificio, creemos de gran interés y beneficio para dicho local y sus moradores, la introducción de una cañería que condujera cantidad grande de agua para el establecimiento penitenciario. Con ser una mejora de inmensa utilidad, seria al mismo tiempo de gran economía, puesto que de este modo se disminuiría el número de aguadores, con lo cual ganarian las corporaciones provincial y municipal encargadas de subvenir à las necesidades de la casa.

Que se nos atienda.

POSESION

El dia pasado tomó posesión de la presidencia del *Casino Leonés*, nuestro querido amigo D. Joaquin R. del Valle.

Le felicitamos, si es que esto lo merece.

NOMBRAMIENTO

Nuestro particular amigo D. Bernardo Melendez, hermano politico de nuestro querido correligionario Sr. Galán, ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Albacete.

Le felicitamos por su merecido ascenso.

A BURGOS

Ha sido destinado al Regimiento de Bùrgos de guarnición en esta plaza, el jóven segundo teniente Sr. Esparza, hijo de nuestro respetable amigo el Sr. Coronel de dicho regimiento.

Lo celebramos.

En las principales farmacias se regalan estos días unos honitos almanaques de bolsillo que el Dr. Andreu, de Barcelona, ofrece á sus clientes. Además del Santoral, contienen un resúmen de las principales fiestas de preceptos y días notables del año. En los portadas de cromo-litografía, anuncia el D. Andreu sus famosas pastillas contra la tos y dentífrico Mentolina, todo dibujado con elegancia.

DEFUNCION

Ha fallecido en Barcelona el M. I. señor D. Antonio Mendez, Cónsul en aquella población de la República Argentina y Subdirector del Cuerpo de Telégrafos. Damos nuestro mas sentido pésame á su distinguida familia y particularmente á su hijo D. Abelardo, Inspector de *L' Urbaine* querido amigo nuestro por tanta desgracia.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier & C.° de Pasajes (Guipùzcoa), superan á todos los más reputados Nacionales y Extranjeros.

MEDIDA GRAVE

En vista de los sucesos ocurridos dias pasados á consecuencia de las denuncias de la prensa, "El Heraldo„ y "El Imparcial„, han dado órden à sus activos corresponsales en la Habana, para que se retiren inmediatamente del teatro de la guerra. Las mismas disposiciones ha tomado "La Correspondencia de España.„

Siempre ha pagado los vidrios rotos la prensa, pues la retirada de los corresponsales ha de ocasionar, como es consiguiente, perjuicios á las empresas periodísticas; mas la actitud del gobierno obliga á estas á obrar asi y caiga la responsabilidad sobre los causantes de tantas vejaciones.

TEATRO

Lástima grande que la compañía de zarzuela que en nuestro teatro actúa, no hubiera venido á Leon en tiempo menos rigoroso, pues el intenso frio y las malas condiciones del local, retrae mucho á la gente. Reforzada un poquito la *troupe*, indudablemente se formaria un regular cuadro, que podría ácometer, sin inconveniente, la representacion de obras, aún de mayor importancia. Las representadas estos dias han agradado mucho, sobre todo "El Juramento„, curado ya de ciertas deficiencias que han ido corrigiéndose. Esta tarde se ponen en escena las zarzuelas en un acto, "Jacinto„, "Quien fuera libre„ y "Dos canarios de café„, y en consideracion á los bailes de sociedad que se celebran en los círculos de recreo, por la noche no hay funcion.

PERIÓDICOS

Hemos recibido los últimos cuadernos publicados del año 1896, del acreditado periódico de labores "La Guirnalda y La Bordadora„ reunidosque con tanto acierto dirige D. Jaime Brugarolas; acompaña en uno de los cuadernos un precioso álbum de nombres, de las letras B y C, combinadas con caprichos y adornos para pañuelos y mantelerias, cuyo álbum es indispensable à toda persona que se dedique á dibujar para bordar.

Además anuncia para el año 1897, la publicación de una edición de lujo, que repartirá á sus abonadas labores empezadas y los materiales para confeccionarlas, haciendose útil tal publicación no solamente á las señoras profesoras de primera enseñanza á quien está dedicado el periódico, sino á las señoras particulares que les gusten hacer labores de esta clase.

Al recomendar eficazmente á nuestras lectoras tan acreditado periódico, les participamos que la administración calle de Archs, 8, pral; Barcelona, remite catálogos y números de muestra gratis á quien lo solicite.

CIRCULO CATOLICO

Atentamente invitados à la velada que se celebró la noche del lunes en el Círculo Católico de Obreros, asistimos con el gusto que siempre lo hacemos á estas funciones que para solaz y entretenimiento de los sócios allí se celebran. Como siempre, estuvo concurridísimo y como siempre los actores cautivaron al numerosisimo auditorio que les aplaudió mucho.

Mil gracias al digno presidente señor Barthe, por su galante invitacion.

Variedades.

JUICIO DEL AÑO

CON APRECIACIONES Y AVISOS QUE Á EL SE ADAPTAN

Temo que el año, que asoma,
nos resulte aciago y fiero;
y fundo ese mi dignóstico
en lo que atisbo y presiento.

I.

Atisbo, y veo, en el ogro
de las ruinas el esfuerzo
febril de ahogar nuestra Hacienda;
sobre las nubes el crédito,
y todos los manantiales
del bienestar casi secos.
A los *talleres* y *campos*
les miro ya poco menos
que huérfanos de esos jóvenes
briosos, que son el nérvio
de la obra humana, que surge,
crece y se agiganta en *ellos*.
Las *industrias* y los *tráficos*
no pueden llevar el peso
de las cargas, que el Estado,
provincias y ayuntamientos,
los imponen. La justicia
cuentan que emigró á los cielos:
la autoridad á las Bábias:
al Senegál los respetos,
y el amor pátrio á Judéa.
Y añaden, que todo eso
se debe á que, los que rigen,
andan jugando al entuerto:
que ello no sea verdad,
aunque lo atisbo, yo creo;
pero triste y malo es
que como tal corra ello.
Aluviones nos amagan;
digo, nos están cayendo;
y amenazadores todos;
y de diferentes géneros....
¡Todo es nepotismo y ruina,
lutos y rumores bélicos!
La razon y la honradez
podrían poner remedio
¡y á nivel tan bajo están...!
La ciencia debiera en eso
tomar cartas de interés
preventivo, augusto y recto,
y anda (¡Dios sabe que sí!)
con trabas, y por los cerros.

II.

Lo que más por hoy me apena
es que, al atisbar, presiento
que pasion loca nos ciega
ante un conflicto tremendo...
No supongais que los yankees
son los molinos de viento
que imaginó Don Quijote
gigantes; ni de carneros
manadas. Son, sin ambages,
sin sandeces ni dicterios
que en juicio sano mal sientan
ciudadanos de un *gran pueblo*;
potente, y, como el que más
de Europa, culto y egregio:
quien tal no piense es facsímil
de aquel tipo loco-cuerdo:
decid á Inglaterra y Rusia
si es *ruin, cobarde ó frenético.*
Y ese pueblo es soberano.
Y contra su accion no hay veto,
como en Vasconia le hubo
mientras allí rigió el *Fuero*.
Hablando en sèrio, y en claro
¿què en limpio sacar podemos
de los apodos sarcásticos,
ni de los pujos quimèricos?
¿Qué ha de esperar el bien pátrio
de los desplantes grotescos?
El patriotismo no está
en bullangas ni escarceos,
ni en dobleces y optimismos,
sinó en prudentes criterios.
¡A Berlin! gritan los galos.
El teuton viene sobre ellos:
sumas enormes les cobra,
y los cercena sus términos...
Recordad el fin que tuvo
el pleito imperial en Méjico.
¿Por ventura es de naciones
sesudas y fuertes velos
poner á la razon fría,
y entablar tan torpes pleitos?
Vivir siempre en paz (si no obsta
á nuestro honor y derecho)
con ese Estado urge, y es
ùtil, humano, y discreto;
y *luchar* y *mas luchar*,
si la integridad, *sin eso*,
y el decoro baldon sufren,
ó humillacion el ejército.
¡Que de *Cuba* no torne èl
como tornó de Marruecos!
A medir *allí* las fuerzas
solos, y con el empeño
valeroso, tenáz inclito,
con que se baten los buenos.
De afines del Continente,
ó raza, nada esperemos;
que por desgracia no están
para alianzas los tiempos.
De envidia, ambiciones y ódios,
soplan por acá los vientos,
y el que más, y menos, dice
en su Nacion *¡Guarda, Pedro!*
Matones fuimos de Europa,
y de allende el mar. El tiempo
purgar nos hace esas infulas.
Solo enmendando esos yerros,
y otros del airado régimen
que mantiene ódios eternos,
cura posible hallarán
tan estultos desafueros.
Cartillas... ¡ah! esas cartillas
de territorios y puertos,
de organizacion de tropas,
de vías de todo género....,
que á los soldados se dan,
son ilusion ó embeleco.
¿Para qué, y con qué artillar
nuestras afueras y adentros,
y pertrecharnos de todo,
si está nuestro erario anémico?
El para qué, pese á Vargas,
para mí no es un secreto.
No hacer allí el papel bufo
de aquel enano del cuento,
á la esgrima de armas blancas
fiando grandiosos éxitos;
que hoy dan á la *lid marcial*
vigor y oriente supremos
los cañones y los Maüser,
y los modos estratégicos,
cuando *ella* surge, y estalla
entre cultos nobles pueblos.
Formidable armada en Cuba;
despues dinero, y dinero:
patriota, como el que más,
así, cohermanos, lo siento.
A un lado inquinias sectarias
de religion y gobierno,
midamos bien lo que el *yankee*
vale y puede; y que en el duelo
de hidalguía y ley con *él*,
sea nuestro bravo ejército
á dejar el pabellon
de honra y justicia bien puesto:
(si escrito está que ha de ser
inevitable el cruel reto).
No abonan tardías lágrimas
torpes arrepentimientos.
Si: de la tormenta el sordo
rugir se escucha á lo lejos;
y, aunque confuso él, y vago,
quien no le advierte es un nécio.
¿Que las Colonias se pierden?
Sea; y que á nos venga el reyno,
por *quid* de herencia legal
y virtudes de abolengo:
de la Península bastan
para nuestro bien los restos.
¿Y esos son patriotas dignos?
No: son serviles y pérfidos.

III.

Consientan hados benignos,
en pró de este hispano pueblo,
que jamás lleguen á ser
verdad mis augurios tétricos.
Y, de llevar ellos ya
del dedo invisible sello,
que el hórrido estrago sea
fugáz, condigno, y benéfico.
. . . .
. . . .

IV.

*¡Yerros de ideas caducas
espian dogmas hodiernos!*

FRANCISCO RUIZ DE LA PEÑA.
Bilbao 27 Diciembre 1896.

CON CUIDADO

Iba á decir á ustedes muchas cosas
del paternal gobierno
que los destinos rije de la pátria,
ò raja que es lo *mesmo*;
pero créanme ustedes, amiguitos,
ya no me llega la camisa al cuerpo
y estoy á estas alturas,
ó en estos momentos,
aturdido, confuso, atortolado
con una dósis regular de miedo.
Si digo que en el siglo casi veinte
vivimos ¡Dios inmenso!
lo mismo que en los dias
ó en las noches del ínclito Don Pedro,
me espongo à que la curia
me marque con el dedo,
y en menos que un presbítero estornuda
me meten en el cepo
y me soplen cuarenta vergajazos
que me troncen el cuerpo.
Si me lanzo á decir que allà en la guerra
muerto Antonio Maceo
esperábamos todos
sucesos importantes y de efecto,
vamos, de esos que indican
que la guerra ha de acabarse luego,
yo me espongo tambien á que me diga
el celoso gobierno,
que à mi que se me importan esas cosas
y créase en derecho
de encerrarme en un lio de papeles
del sello noveno
y por meterme á redentor resulte
con dos años y medio
de reclusion y á mas, pago de costas
origen del proceso.
Si me ocurre decir, que me parece
que han hecho mal en eso
de denunciar à *El Imparcial* y *Heraldo*
amantes del ejército
y que han dado mil pruebas
de querer en estremo
á los pobres soldados que en la guerra
derrochan su valor y su ardimiento
por defender la santa independencia
de este sufrido pueblo,
es posible señores
que á mí me pase lo que pasa á ellos
y que me incomuniquen y me trinquen
y queden sin consuelo,
por estar yo en la cárcel,
mis hijos, mi mujer y mis enfermos.
Lo mejor y mas práctico
y lo menos expuesto
es hablar, oh lectores pacientísimos
¿de que? del tiempo
diciendo con cuidado...
que metidos estamos en invierno
y por lo tanto el frio es muy subido
ó digamos intenso,
y les diré tambien que para Junio
por San Pablo y San Pedro
ha de hacer un calor de mil demonios...
y por esto yo creo
que habrá de respetar mis opiniones
el paternal gobierno. X

ANUNCIOS

VENTA

A PLAZOS Y AL CONTADO

Bonitas camas de madera, última novedad. Sillas de cuero con rejillas de madera y paja.

Lavabos, cómodas y otros artículos.

RUA, 35, RUA.

Arboles frutales y de adorno

Genaro Alvarez Buelta, horticultor premiado en várias exposiciones, pone en conocimiento del público que tiene para la venta abundante surtido en árboles frutales de todas clases, como también plantas de adorno y rosales para jardines y parques, se encarga de los trabajos de poda de toda clase de árboles y del arreglo de jardines y huertas.

RASTRO VIEJO, NÚM. 7.—LEON.

POZO PARA NIEVE

Se arrienda en el término de esta ciudad un pozo para conservar hielo, para tratar dirigirse á D. Cayo Llamas, en Lugo, calle del Progreso, núm. 6, ó en Leon á D. Salvador Llamas, Pozo, 8.

Tónico-Genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad:

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, à 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.*

En León: Farmácias de Merino é hijo, y de J. R. del Valle.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue las diarreas, accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

En León: Merino é hijo, y todas las buenas boticas de la provincia.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrico, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

RUBINAT

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889.

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH.**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficácia en las enfermedades siguientes: Constipación perstináz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de la legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llobach.
Véndese en las principales farmácias y droguerías.
EN LEON: en la droguería de los Sres. G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION, CÓRTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

Especialidades del INSTITUTO AUDET.--Madrid, Beneficencia, 2.--Consultas por correspondencia.--Venta en León: Merino é Hijo.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tísis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficáces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocóndria, dolores, neurálgias, palpitaciones, gastrálgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ò jaqueca, ruido en el oido ó insómnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiènese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de mèdico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el mèdico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO HOWARD.—4 pesetas.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispépsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso. acostumbran á padecer dispépsias. Tienen la lengua súcia, van estriñidos, no encuentran gusto debido à los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*.—4 pesetas caja.

TRATAMIENTO DE LA SORDERA

El *Aceite Neubert*, es el remedio eficáz para combatir las enfermedades del oido. No es cáustico corrosivo ni molesto. Tiene por objeto desobstruir el conducto auditivo, disolviendo el cerumen y el moco que se deposita y seca en él, destruye los microorganismos que frecuentemente anida la caja del oido, manteniendo de este modo una perfecta limpieza y obrando una saludable desinfección. Jamás ocasionará este sencillo remedio efecto contraproducente.—4 pesetas.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, Diploma é insignias de honor

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas de Selrrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidéz, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejéz. Estos específicos poseen diversos grados de energia curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al DOCTOR AUDET, Valverde, número 11, Madrid.

Herpes.

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glower*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oidos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre lo cual se consigue con el Antiherpético Glower, 4 pesetas.

Reumatismo y Gota.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crísis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reysser 4 pesetas.

Sífilis.

Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilítico Cowper. 4 pesetas frasco.

¡¡EXITO COMPLETO!!

Curación de los

Resfriados, tos y catarros

DE LA NARIZ, GARGANTA Y PECHO

SIN TOMAR MEDICINAS

¡¡GRAN DESCUBRIMIENTO!!

Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet

Basta colocar debajo de la almohada por la noche al acostarse un pañuelo sobre el cual se haya vertido una cucharada de estos Hidrocarburos, para levantarse curado ó aliviado del catarro, del resfriado y de la tos.

MANERA DE OBRAR: El medicamento—que despide aromas antisépticos y curativos agradables—se mezcla con el aire de la respiración, y al ponerse en contacto con la nariz, garganta, bronquios y pulmones, desinfecta estos conductos y los modifica favorablemente á la salud.—Los niños principalmente y las personas que no gustan de medicinas deben usar este nuevo remedio.—Es compatible con los distintos tratamientos internos para curar los males del pecho.—Los que tosen durante la noche, los que sufren ataques de asma, hallarán provecho con este nuevo tratamiento. Curan la fetidez de aliento—2 pesetas frasco.

Prospectos y noticias gratis, pidiéndolas al DOCTOR AUDET, Valverde, núm. 11, Madrid. Los expresados medicamentos se mandan por el correo. De venta en las farmácias de León y en las de los Sres. Merino é Hijo.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la paralísis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez, Concepción, 8.